 Alcaldía de La Unión Valle	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA NIT: 891.901.109-3	PÁGINA 1 DE 2
		CÓDIGO: GJ-GC-FR-11
	ACTA DE INICIO	VERSIÓN: 01
		FECHA DE EMISIÓN: 06/01/2026

ACTA DE INICIO


DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA
Nº de Contrato:	PS-061-2026
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, COMO TÉCNICO EN SISTEMAS, PARA BRINDAR SOPORTE DE HARDWARE Y SOFTWARE EN LA SUBDIRECCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TIC DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE Y SUS SEDES".
Contratista:	OSCAR JAVIER VINASCO FLOREZ
C.C. Nº:	1.115.420.365 de Toro (V)
Valor Inicial:	QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (_\$ 15.780.000 _).
Plazo de Ejecución:	LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL SERA: seis (06) meses a partir de la firma y legalización del acta de inicio.
Fecha de Inicio:	22 DE ENERO DE 2026
Fecha de Terminación:	22 DE JULIO DE 2026
Supervisor:	LUIS ALBERTO HOLGUIN

En el municipio de La Unión en el Departamento del Valle del Cauca, siendo las 05:30 p.m., del día veintidós (22) del mes de enero de 2026, en la oficina la Subdirección de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, se reunieron el **INGENIERO LUIS ALBERTO HOLGUIN CARVAJAL**, quien ocupa el cargo de Subdirector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, obrando en representación del Municipio de La Unión, Valle del Cauca, como supervisora y del señor OSCAR JAVIER VINASCO FLOREZ identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.115.420.365 expedida en Toro Valle del Cauca, en calidad de contratista; con el fin de verificar la existencia de los documentos requeridos para el perfeccionamiento y dar inicio al contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° PS-061-2026, por valor de QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 15.780.000).y con plazo de EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL SERA: seis (06) meses a partir de la firma y legalización del acta de inicio.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

Registro Presupuestal:	No. 66 del 22 de enero de 2026.
Soporte de pago Seguridad Social:	Planilla No. 2065686012 correspondiente al mes de diciembre de 2025, Certificado de afiliación a NUEVA EPS en salud, PORVENIR en AFP y SURA en ARL

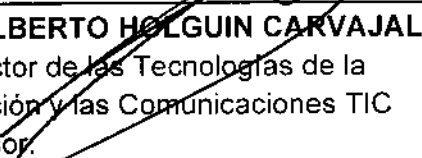
 Alcaldía de La Unión Valle	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA NIT: 891.901.109-3	PÁGINA 2 DE 2
		CÓDIGO: GJ-GC-FR-11
	ACTA DE INICIO	VERSIÓN: 01
		FECHA DE EMISIÓN: 06/01/2026


Póliza:	Póliza N° 580-47-994000096356 expedida el día 22, del mes de ENERO del año 2026 por la Aseguradora Solidaria de Colombia
Resolución de póliza:	0060 del 22 de Enero de 2026

Se procede por parte de la supervisión a poner en conocimiento del contratista lo siguiente:

- Estudios previos haciendo claridad en todos y cada uno de sus numerales.
- Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que recomienda la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, y demás decretos reglamentarios y normas complementarias concordantes.
- Que se establece como fecha de inicio del Contrato, el día veintidós (22), del mes de enero del año 2026, el Contratista deberá ajustarse al término dispuesto en el contrato, salvo modificación realizada por las partes, la cual se realizará por escrito y será suscrita por las partes.

De conformidad con lo expuesto, y en constancia de lo anterior se suscribe de común acuerdo por las partes, en el Municipio de La Unión, Valle del Cauca.


LUIS ALBERTO HOLGUIN CARVAJAL
Subdirector de las Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones TIC
Supervisor.


OSCAR JAVIER VINASCO FLOREZ
C.C. 1.115.420.365 de Toro Valle
Contratista

Proyectó y Aprobó: Luis Alberto Holguin Carvajal – Subdirector de las Tecnologías de las Información y las Comunicaciones TIC